

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2981 *Real Decreto 444/2012, de 24 de febrero, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Figueres, a la Magistrada doña Elena Mercado Espinosa.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Figueres, celebrada el día 16 de enero de 2012, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de febrero de 2012,

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de Figueres a doña Elena Mercado Espinosa, Magistrada-Jueza titular del Juzgado de lo Social n.º 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ